

Durante la primera temporada de lluvias, se registraron más de 700 emergencias en el país

- Durante la temporada de lluvias, del 16 de marzo al 15 de junio de 2024, se vieron afectados 401 municipios en 29 departamentos.
- A partir de ahora y hasta el 15 de septiembre de 2024, Colombia inicia una temporada de menos lluvias; no obstante, se pueden presentar emergencias por precipitaciones e incendios forestales

Bogotá D.C, 18 de junio de 2024 (@UNGRD). La Central de Información y Telecomunicaciones (CITEL) de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) recibió más de 700 reportes de eventos de emergencia y desastres durante la temporada de lluvias. De estos, 275 corresponden a movimientos en masa, 255 a inundaciones, 133 a vendavales, 75 a crecientes súbitas, 9 a avenidas torrenciales, 4 a tormentas eléctricas y 4 a granizadas.

Los departamentos con más eventos registrados son: Cundinamarca (135), Huila (64), Antioquia (64), Tolima (58), Cauca (41), Caldas (41), Meta (38), Chocó (32), Casanare (31) y Nariño (28).

La UNGRD, a través de la Sala de Crisis Nacional, realiza seguimiento a los eventos reportados, los cuales son atendidos en primera instancia por las autoridades locales y departamentales.

Es importante destacar que la Unidad, como coordinadora del sistema, envió maquinaria amarilla para atender la emergencia en Quetame, Cundinamarca, así mismo, activó las capacidades de la Fuerza Aérea Colombiana y la Dirección Nacional de Bomberos para atender los siguientes eventos: el traslado aéreo de personas afectadas en Chaparral, Tolima; el sobrevuelo para la atención de la avenida torrencial en Cubarral, Meta y en la cuenca de los ríos del municipio de Mocoa, además, el sobrevuelo tripulado para la toma de imágenes y la realización del modelo digital de la superficie de la subregión de La Mojana.

Frente a la subregión, se realizó una Comisión Técnica Nacional Asesora para el Manejo de Desastres desde el inicio de la emergencia en este territorio nacional. Además, se brindó apoyo técnico en la Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN) y en el Registro Único de Damnificados (RUD) para determinar las necesidades reales y responder de manera eficiente con Asistencia Humanitaria Alimentaria y no Alimentaria.

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

Dirección: Av. Calle 26 # 92 - 32, Bogotá, Colombia

Conmutador: (+57) 601 552 9696

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 113200

Adicionalmente, con la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia se activó el equipo de búsqueda y rescate COL 24 Bomberos Yopal, para apoyar las labores adelantadas por la Cruz Roja Colombiana, el Ejército Nacional, los Bomberos Voluntarios y la Defensa Civil en Labranzagrande, Boyacá.

Desde la UNGRD se recomienda estar atentos a las emergencias que se registran en el territorio y avisar a los consejos municipales y departamentales de gestión de riesgo sobre los eventos que se presenten en el territorio.